



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de septiembre de 2017, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

**PROPOSICIÓN DE LEY**

**Expte: PROPL 8/17 RGEF 4733 y RGEF 9815/17**

**Objeto:** Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 151 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado de la Proposición de Ley PROPL 8/17 RGEF 4733, de Modificación de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, para la garantía del carácter público del Canal de Isabel II.

**Acuerdo:** Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 25 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA,



ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO